

EDICTO

Nº Edicto: 2544

Carátula: CARRIQUEO ROSARIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1452-C2018

1ª Ins.:0371/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5777

Texto del edicto:

EL DR. LEANDRO JAVIER OYOLA, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERÍA Y SUCESIONES N° 1, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN CALLE LAPRIDA N° 292 - 3º NIVEL DE LA CIUDAD DE VIEDMA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR. GUSTAVO TENAGLIA, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SRA. ROSARIO CARRIQUEO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS LO ACREDITEN, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRIQUEO ROSARIO S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. N° 0371/18/J1.- PUBLIQUESE EDICTO POR UN DIA.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.- Viedma, 16 de mayo de 2019.-